

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 364

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Miércoles 4 de Septiembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 183
FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los trenos de Canalejas

En las declaraciones del señor Canalejas que insertó *Diario Universal* le llegó el turno al *Socialismo revolucionario*, y el Presidente del Gobierno se vió en el caso de censurar las campañas de los agitadores de profesión.

Pero lo que más parece mortificar al señor Canalejas, en los violentos discursos de los mitines, son los ataques que en ellos suelen dirigirse a los gobernantes.

«No hablemos—dice—de la retórica de los mitines, proclamas y arengas, en las que se nos llama ignorantes, enemigos del progreso, antidemócratas, porque sin duda la ciencia, el progreso y la democracia consisten en consagrar una tiranía insostenible mediante los diarios conflictivos, los cotidianos abusos de la amenaza y el prolijo empleo de la injuria. Piden los apóstoles, con razón, un gran respeto a la dignidad de los obreros. No hay gobernar, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, que no suscriba con sus palabras y sus actos tan nobilísimas reclamaciones; pero hay que acceder a ellas olvidando las proclamas, los insultos dirigidos contra el gobernante, que, al fin, es un hombre que a los respetos debidos a la dignidad de su cargo, bien puede asociar el legítimo deseo de ser respetado en su dignidad personal, que se desprime cuando se le supone prisionero de los poderosos porque tienen dinero, persecuidor de los obreros porque es su condición, humilde, faltos de sentimientos de caridad para la desgracia, propicios a ejercitar con júbilo las violencias jurídicas, pero violentas al cabo, de la fuerza pública, y a recrearse en la miseria causada a veces por culpa de los patronos, y otras por los malos consejeros, que para satisfacer su vanidad, su pasión ó su codicia, envenenan el alma de las muchedumbres, empujándolas a la cárcel ó a la miseria por el camino del delito o del paro injustificado.»

Nos explicamos en absoluto los lamentos del señor Canalejas. Aquí habla además el más triste de los desengaños: el que produce la ingratitude.

El jefe del Gobierno ha tenido complacencias para con los revolucionarios, y sabéis cómo le han pagado los prohombres de la revolución? Despotizando en los mitines contra él, aplicándole los más desagradables y duros calificativos.

Es natural que el Presidente se queje de la conducta de los radicales hacia su persona.

Pero a los católicos, a los verdaderos amantes del orden, nos parece pueril e indigno que, tratándose de los revolucionarios, cuya labor consiste en socavar los cimientos del orden social, se preocupe solamente el señor Canalejas de las injurias personalísimas de que pueda ser objeto.

Porque sucede que en los mitines ataques solamente al Gobierno, sino a la Religión, al Ejército, a la Patria y a la sociedad. Y resulta inexplicable e irritante que un jefe de Gobierno que tolera en mitines y periódicos el más desecado lenguaje contra las creencias religiosas, contra la moral y los fundamentos de la sociedad, guarde los apóstoles de sus jermas lamentaciones para las censuras que a su persona se refieren, muchas de las cuales serán quizás justificadas.

Convénzase el señor Canalejas de que una vez emancipado el hombre de la tutela de los principios religiosos que infunden la obediencia a las leyes divinas y humanas, es imposible contener a los súbditos en el verdadero respeto que a la autoridad es debido.

Las quejas del Presidente son, por tanto, ilógicas. Si riega y cuida el árbol de la democracia radical, habrá

de contentarse con sus frutos, cuya amargura alcanzará más de una vez al paladar de los gobernantes.

Miguel Peñarfor
Madrid, Septiembre de 1912.

Los latidos del estómago

Varios periódicos de Barcelona han publicado el siguiente suelto, escrito en catalán:

«Los compañeros del bloque de acción nacionalista radical «Som» que por acuerdo de los afiliados se hallan en París con objeto de hablar personalmente con los buenos nacionalistas de otras naciones oprimidas, llevan muy adelantados sus trabajos, esperando que podrán volver pronto a Barcelona, en donde piensan convocar una reunión de todos los grupos de acción nacionalista para ponerlos al corriente de un asunto de alto interés para nuestra actuación futura.»

Los patriotas de buena ley, fáciles a la exaltación, se habrán indignado mucho al leer las anteriores líneas. Es posible que algún periódico madrileño de los que suelen explotar la nota patriótica ponga el grito en el cielo diciendo que la noticia de los trabajos que realiza ese grupo «Som» demuestra de una manera palpable que vuelve a levantar cabeza en Cataluña la hidra del separatismo.

Es natural que impresione a los que desconocen las tretas de la política catalana ese lenguaje de las naciones oprimidas aplicado a Cataluña, que tiene por capital Barcelona, la ciudad de las tolerancias y los libertinajes infinitos.

A nosotros sencillamente nos hace sobrar la «nación oprimida», las invocaciones lacrimosas a Jaime de Urgel y a la batalla de Lérida, aquella que no se debió perder, y, sin embargo, se perdió, vienen a ser algo parecido al toque de ranocho en el patio de un cuartel.

Por ahí han comenzado en Cataluña todos los que después acabaron en caóticos. No hay un solo diputado catalán de los que más tarde hicieron excelentes migas con Canalejas; que no debutase en la vida pública dedicando suspiros quejumbrosos a «Polonia, Polonia y demás naciones, como Cataluña, oprimida», y después se agarararon como lapas al centralismo y a sus ventajas, convirtiéndose en unos opresores de tomo y lomo.

Más de un catalanista intransigente he conocido yo que al amparo del Estado intruso y extranjero, ha llegado a ser arrendatario de las contribuciones de una provincia catalana. Como que no hay otro medio de hacer carrera. Triste paradoja política!

En España sólo consiguen llamar un poco la atención y que les hagan caso los que hablan, con voz muy recia, mal de España.

El suelto que antes copié no es una estridencia separatista, sino el latido de unos estómagos juveniles.

Apostaríamos cualquier cosa a que esos del grupo «Som» son unos cuantos muchachos que tienen prisa por ser concejales de Barcelona.

Cirvent

La política

El pensamiento del señor Maura. Según leemos en «El Imparcial», una persona íntima del señor Maura ha dicho lo siguiente:

«El señor Maura persistirá probablemente en su silencio. Ve con pena cómo se agrava la situación política en el nuevo período de animación parlamentaria contra el Gobierno disuelto y desorganizado, y cree que le hará más difícil la vida el hecho de hallarse con un presupuesto sin aprobar, y lo que es peor, ignorando cómo y cuándo se aprobará, lo cual prejuzga esa situación anómala en que la regia prerrogativa no puede desenvolverse libremente.»

El señor Maura insiste en la actitud expresada en su último discurso parlamentario: no creará dificultades al Gobierno, pero no contraerá tampoco la responsabilidad del cómplice. «Aguarda pesares, al ver cómo marchan los asuntos, el desenlace de este período de gobierno en que el señor Canalejas se ve obligado a continuar, siendo un prisionero del banco azul.»

Declaraciones del señor Cobián

En telefonemas de San Sebastián, que publican algunos periódicos, se atribuye al gobernador del Banco, se-

ñor Cobián, unas interesantes declaraciones que copiamos literalmente. «Por habituado, dice, que un hombre político se encuentre a la prudencia y a la resignación respecto de la crítica, es imposible que los fueros de ésta sean reconocidos cuando el análisis se substituye con el ataque artero y la hipótesis más o menos aventurada por la franca calumnia.»

Estoy ya harto de oír censuras en que se mezcla mi nombre con el de otras dignas personas, y desde ahora digo que ni mi seriedad ni mi decoro político, a los que no he faltado jamás, hallanse comprometidos por trabajos caudalosos, de cuya existencia no hay rastro sino en las imaginaciones visionarias y enfermas.

Ni entrevistas, ni reuniones, ni acuerdos, ni nada de lo que se supone en rededor de mi persona, ha tenido ni tiene realidad alguna.

Al terminar el período parlamentario, las actitudes quedarán delimitadas con motivo de un voto de confianza. Honradamente unos y otros hicieron pública su opinión.

«Qué conjura puede haber cuando las actitudes no son de ahora y ningún nuevo motivo impone que se rectifiquen ni en el juicio ni en la conducta?»

Por la paz pública, por la salud de la Monarquía y por la formalidad y unidad del partido liberal, que tanto importa conservar para bien de la patria y del Rey, yo sólo deseo que el señor Canalejas vaya venciendo todas las dificultades; pero si llegara un día en que éstas no fueran apreciadas por mí con el criterio del presidente del Consejo y de sus ministros, bien demostrado tengo que en el Parlamento y por los medios honrados y licitos de la palabra es done y expongo mis ideas.

Quien recuerde mi discurso ante el Gabinete Vega de Armijo, me hará la debida justicia, y quien no recuerde eso ni el respeto que merece un hombre de honor, allá se las entienda con su conciencia.

«El Diario de Barcelona», publica *El Diario de Barcelona* la síntesis de una conversación que su corresponsal especial en Madrid, A. M. F., ha mantenido con un ministro, a propósito de las manifestaciones últimamente hechas por el Sr. Cambó. Dice así el aludido consejero responsable:

«No se explica en forma satisfactoria cómo un hombre de la aguda inteligencia y perspicacia política del Sr. Cambó, ha dejado impresionar por las exageradas noticias relativas a fantásticas conjuras, hasta el punto de romper el silencio, expresando su pensamiento con frases destempladas, cuando más necesarios son el recogimiento y la prudencia.»

La oportunidad de la acción decide siempre el éxito de las grandes aspiraciones. En el momento actual, triste resulta confesar que el *leader* regionalista ha cometido un considerable error de táctica, perjudicando muy mucho la causa que defiende.

El Gobierno presidido por el ilustre Canalejas mantiene sus compromisos y hace honor a la firma. Ahora bien; ni él ni las Cortes del Reino, que para algo son soberanas, tolerarán imposiciones de ninguna clase, sobre todo si se habla de revolución para el caso de no satisfacerse anhelos concretos dentro de plazos angustiosos.

Contando con que las Cámaras realicen las tareas del 12 al 15 de Octubre, restan sólo cincuenta y siete días hábiles para celebrar sesión, y en tan breve espacio se imponen al Gobierno tres obligaciones ineludibles: primera, legalizar la situación económica, compromiso de honor del partido liberal; segunda, dictar las medidas suficientes para asegurar allende el Estrecho la nueva posición que vamos a ocupar, y tercera, reformar con arreglo a lo que la práctica aconseja la ley sustituyendo el impuesto de consumos «antes de que los Municipios confeccionen el nuevo presupuesto». Esta labor no se puede retrasar ni interrumpir por ninguna causa o pretexto, y sólo cuando toque su término tendremos ocasión de pensar en otras cosas, pues así lo demandan el supremo interés de la nación y la seriedad del Ministerio liberal que preside sus destinos.

El proyecto sobre mancomunidades será ley, y los obstáculos que la malicia opone a su aprobación desaparecerán, si todos proceden con la indispensable cordura y prescindencia de apasionamientos peligrosos. La política es eminentemente circunstancial, y quien ovida este principio suele tropezar y caer con deplorable frecuencia. No hay razón alguna que prescriba la absoluta necesidad de convertir en ley el proyecto sobre mancomunidades antes de 15 del Noviembre próximo, re-

sultando además depresivo para el Gobierno imponerle una fecha fija. Insisto en que el proyecto será ley, y añado que lo mismo puede serlo en Diciembre que en Enero, coincidiendo con la aprobación del presupuesto general y leyes complementarias, o después de ella.»

La carnavalada de Hafid en París

Dice un periódico: «El ex-sultán Muley Hafid, que acaba de pasar una temporada en Versalles, se halla actualmente en París haciendo las delicias del público.»

Viste a la europea, pero se queja de que las botas le lastiman, y de cuando en vez las sustituye con magníficas zapatillas que lleva a prevención, demostrando con ello que es hombre que sabe dónde le aprieta el zapato.

El automóvil que le condujo, el día 27 último, desde Versalles a París, le llevó al hotel «Petit Trianon», que estaba materialmente cercado por mendigos, vagabundos y vendedores de baratijas. Sabiendo que Hafid compra por centenares de francos cuanto se le pone delante, esperaban hacer un buen negocio. Se había establecido un servicio de vigilancia imponente, para que la caída Majestad no sufriera nuevos tropiezos con sus intereses admirados.

Muley Hafid, una vez en el Petit Trianon, se asomó varias veces a los balcones, pero entre cristales. Un oleaje de la fiera humana le acogió con la misma fruición que cuando los leones ven aproximarse el pedazo de carne. Realmente Muley Hafid es ahora quien ejerce sobre los franceses el protectorado.

Con aire jactancioso, Hafid introdujo los pulgares en las axilas del chaleco, haciendo de paso los brillantes de los dedos y la cadena de oro del reloj. ¡Una maravilla de gracia!

El ex-sultán se propone visitar la Torre Eiffel, el Louvre y la tumba de Napoleón. Esto le inspira una curiosidad grande. Siempre los genios se admiraron a través de la Historia.

Y a todo esto, una nube de vendedores, floristas, mendigos, etc., pregunta e itinerario, sin duda para que Muley Hafid ensaye, *in anima viti*, la penetración pacífica de los francos y luises en el bolsillo del prójimo.

Curiosidades

Nose fia ni al Rey. En Oiden hay un herrero que en los ratos de falta de tarea, que son muchos, construye lindos bastones de formas y adornos arcaicos.

Visitaba Guillermo II el holer y el lago, y en manos de un viajero vió uno de los bastones, que le agradó, hasta el extremo de desear uno, por lo que preguntó cortésmente dónde los vendían.

Sin más, el emperador llegó a la choza del herrero, que golpeaba un hierro.

«¿Es usted el herrero de Oiden?»
«Ei mismo, para servirle.»
«Fabrica usted bastones, ¿no es cierto? Quiero comprar uno.»

El herrero sacó buena porción de ellos.

El emperador eligió uno, y preguntó su precio.

«Tres coronas.»
«Muy bien; me quedo con él.»

Pero el Kaiser registró inútilmente sus bolsillos. ¡No llevaba dinero!

«No tengo ni un céntimo; pero ahora mandaré las tres coronas, y el bastón es mío.»

El herrero, por si acaso, no entregó el bastón, pues ya le habían dado algunos petardos, y el emperador se largó no muy contento, como es de suponer.

Al cabo de una hora se presentó en la fragua un oficial de Marina.

«Si M. el emperador me manda a recoger un bastón, que ya eligió, y aquí está suplicio.»

Parece que el herrero aun no ha salido del natural estupor.

PREU: 1.º PESSETAS

Notas agrícolas

La producción de cereales

Tenemos a la vista los últimos datos oficiales relativos a la cosecha de cereales del año actual en toda España.

Según ellos, se han recolectado treinta mil quinientos noventa y cuatro ochocientos veinte quintales métricos de trigo, doce millones 759.956 de cebada, seis millones 542.204 de avena y tres millones 550.514 de centeno.

Y como la recolección respectiva en el año pasado fué de 40.378.515, dieciocho millones 801.072, 7.340.311 y cuatro millones 913.632 quintales, resulta en mil novecientos doce una pérdida de 9.783.695 quintales para el trigo (un 25 por 100); para la cebada el quebranto es aun mayor, puesto que asciende a 6.041.116 (83 por 100), para el centeno aparece de 798.107 (11 por 100) y para la avena es de un millón 363.118, con proporción del 28 por 100.

El retroceso en la recolección triguera es sensible. Fué ésta para toda España de treintinueve millones de quintales en mil novecientos nueve; descendió solamente a 37 en el siguiente año; se elevó en 1911 a la mayor cantidad concida en nuestro país, con un total de cuarenta millones, y decrece en un año casi diez millones. La baja del presente año es alarmante y eminentemente significativa.

Descendamos a los detalles por provincias y regiones agronómicas.

Los aumentos de cosecha de trigo, escasos en número y débiles casi todos son los siguientes:

En Salamanca, 294.000 quintales; en Baleares, 52.440; en La Coruña, 43.632; en Guipúzcoa, 19.500; en Oviedo, 10.985, y en Santander, 1724. Estas diferencias de más, salvo en Salamanca y las Baleares, corresponden al litoral Cantábrico, provincias de poca producción.

Las pérdidas de trigo son generales

Información

Instrucción pública

La cuestión de las aguas

La Dirección general, resolviendo el expediente incoado por el maestro don Julio Gómez Hernández, en solicitud de que se declare si la pena de separación definitiva del Magisterio inhabilita a los profesores para volver a él por los medios legales, dispone:

1.º Que los maestros separados del Magisterio definitivamente por abandono de destino, perderán todos los derechos y servicios prestados en el mismo, los cuales no podrán recuperar en ningún caso; pero están facultados para ingresar de nuevo por el solo medio de oposición, adquiriendo los nuevos derechos que nazcan de aquélla y de sus servicios posteriores.

2.º En el caso de que un maestro incurra en el abandono de sus funciones y, vuelto al servicio del Magisterio por el procedimiento que esta resolución autoriza, de nuevo fuera objeto de la misma corrección, quedará definitivamente incapacitado para recuperar en el Magisterio su título por procedimiento alguno.

3.º Los maestros indignos que cometieren actos inmorales o dieran ejemplos de perversidad perniciosos para la infancia y fueren declarados incurso en el artículo 170 de la ley de Instrucción pública, sufrirán una inhabilitación perpetua para volver a ejercer la honrosa carrera del Magisterio.

De Inca

Ha fallecido en la villa de San Juan el honor Antonio Font y Forriol, padre del Teniente del Regimiento de Inca D. Bernardino Font y hermano de nuestro Cura-Arcipreste Rdo. señor Font.

Al rogar al Altísimo por el eterno descanso del alma del finado, le suplicamos también conceda el bálsamo de la resignación cristiana a nuestra Autoridad eclesiástica, al referido hijo del difunto y demás familia.

«En esta ciudad, ha pasado a mejor vida la señora madre de don Antonio Juan, Secretario de la floreciente sociedad «Cluz Velocipedista de Inca» En paz descanse.»

«Continúa en esta comarca la pertinaz sequía que agosta nuestros campos, perjudicando el arbolado, principalmente los viñedos.»

La recolección de las almendras toca a su término. La cosecha ha pasado de regular.

Corresponsal
Inca, 2 de Septiembre de 1912.

y muy grandes. La provincia de Cádiz—una de las más desgraciadas de España—que en el pasado año cosechó 938.217 quintales, en el presente no recolecta más que 62.212, o sea el 6 por 100; la pérdida es de 876.000. Almería recoge una producción insignificante: la mitad que la del término medio del quinquenio de 1906 a 1910.

Con la misma proporción aparece Málaga. Tiene también recolección exigua Cáceres; y en Sevilla la disminución es de casi un tercio. ¡Un millón próximamente!

Las cuatro provincias de Andalucía occidental dejan de cosechar esta año unos 2.300.000 quintales, y las cuatro de la Andalucía oriental, 1.365.589. La región titulada, por el Ministerio, la Mancha (Ciudad Real y Albacete) con Extremadura, tiene una pérdida de 1.521.346; Levanta, de 978.062; Castilla la Vieja, de 704.520; Castilla la Nueva, de 656.853; y Navarra y las tres Provincias Vascongadas, de 634.012. Las demás regiones agronómicas sufren quebrantos menores. Se exceptúa Baleares.

La disminución de la paja no es despreciable, y ambas bajas suman centenares de millones de pesetas: una ruina para nuestro campo paja.

Traducidas las disminuciones en tanto por ciento, resulta, con relación a 1911, que este año se cosecha solamente el 55 por ciento en la Andalucía occidental, el 58 en Levante, el 65 en la llamada Mancha, el 68 en Navarra y las Provincias Vascongadas, el 72 en la Andalucía oriental (Granada, Jaén, Málaga y Almería) y el 74 en Aragón.

Castilla la Vieja disminuye en un 85 por ciento; Cataluña, en 86; Castilla la Nueva, en 87; León (región que agronómicamente comprende además Santander, Palencia, Zamora y Salamanca), en 91; y Canarias, en 94; Galicia, Asturias y Baleares ofrecen aumento; pero no son provincias de producción importante. La proporción media de España es del 75 por ciento respecto al año anterior.

concejales con helados, pastas y cigarrillos. El señor Alcalde quedó muy bien impresionado de la reunión.

Una excursión

«La Protectora» a Barcelona

Como ya dijimos, en la tarde del día 21 del actual, sábado, saldrá de Palma para Barcelona, en viaje extraordinario, el vapor «Miramar», conduciendo a su bordo a la numerosa excursión organizada por la Sociedad de socorros mutuos «La Protectora».

La estancia de los excursionistas en Barcelona coincidirá con las tradicionales fiestas de la Merced. Además, en la tarde del domingo 22, esto es, del día de la llegada a Barcelona, se celebrará allí una corrida de toros de muerte, en la cual el diestro Gallito dará la alternativa a su hermano Gallito III, que tanto se distinguió últimamente en Palma fermando parte, como matador de la cuadrilla de «Niños sevillanos».

La Comisión organizadora de la excursión ha resuelto que puedan tomar parte en ella cuantas personas lo deseen.

El plazo de inscripción termina el próximo sábado.

He aquí los precios del pasaje: 1.ª clase, 30 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª preferencia, 14; 3.ª con litera, 10; cubierta, 6.

El número de excursionistas suscritos elébase a unos 500.

La excursión estará de regreso el martes día 24.

Noticias militares

Reclutamiento.—Se ha dispuesto sea devuelta la cantidad que don Pío Cormananza Vich ingresó para acogerse a los beneficios de la redención del servicio en filas.

Ingreso.—Han ingresado en el Instituto de la guardia civil los individuos de tropa Eugenio Alvarez Armentol (corneta), Manuel Sancho Soler, Luis Mas, Guillermo Riutort, Francisco Riera Pujol y Antonio Mulet Bauzá.

Hurto de almendras

La guardia municipal vino en conocimiento, días atrás, de diferentes sustracciones de almendras perpetradas en algunos predios de este término municipal.

En seguida comenzó a practicar las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención de un sujeto llamado Sebastián Salom Portell, el cual, como presunto autor de diferentes hurtos, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

También ha averiguado la guardia municipal el nombre de cierto individuo que compraba al Salom las almendras sustraidas.

Dicho comerciante ha declarado que si compró las almendras en cuestión fué por creer que eran de propiedad del Salom.

Novena en el Cementerio

El próximo domingo, día 8 de los corrientes, empezará en el Oratorio del Cementerio la novena que allí anualmente se celebra, dedicada a las benditas almas del Purgatorio, y seguirá en los domingos sucesivos, terminando el mismo día de la conmemoración de todos los fieles difuntos. Los sermones correrán a cargo del Rdo. D. Gabriel Mantaner, Pbro.

Dará comienzo el acto a las cuatro y media de la tarde con el rezo del santo Rosario, al que seguirá el sermón, y terminará con una parte de salterio de Requiem.

El Rvmo. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia, aplicable a las almas del Purgatorio, por cada uno de los expresados actos piadosos.

El descanso dominical

Como ya dijimos, el Gobernador civil dictó últimamente una circular encareciendo a los Alcaldes de los pueblos el más exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

En el Gobierno civil se van recibiendo las contestaciones de los Alcaldes. El de Santa María, don Gabriel Santandreu, participa que los domingos son declarados feriados en dicha villa, por cuyo motivo pueden efectuarse transacciones que suelen terminar a las once de la mañana.

El de Mahón dice que se han publicado los correspondientes bandos para que la ley no se infrinja.

El de Campos, D. Damian Talladas, expone que aquella población es puramente agrícola y que por tanto, oído el parecer del Ayuntamiento de su presidencia, opina: que de ninguna manera puede tener aplicación en aquella villa la observancia de la Ley del descanso dominical en razón a los motivos expresados anteriormente (de que la población es puramente agrícola y acude los domingos a efectuar sus compras) y no existir fábricas ni ta-

lleres de clase alguna, pues en las tiendas únicamente despachan sus propios dueños sin auxilio de obrero ni aprendiz alguno, por cuyo motivo el descanso en tal caso tan sólo podría ser semanal y en caso de exigir sea en domingo necesariamente las tiendas y puestos públicos tienen que despachar al menos hasta las doce por ser muy diferentes los medios de vida de las capitales y poblaciones fabriles a los de los pueblos rurales.

El de Capdepera, don Bartolomé Melis, dice que viene cumpliéndose dicha ley desde que se promulgó, no habiendo recibido ninguna denuncia contra infracción alguna.

El de Manacor, don Bartolomé Roselló, ha reiterado las órdenes más severas para el más estricto cumplimiento de dicha ley.

El de Binisalem, don Francisco Nicolau, manifiesta que siempre se ha observado la referida ley.

Riña entre mujeres

Por cuestión de poca monta han reñido esta mañana en los Hostalets dos mujeres vecinas de aquel caserío.

Una de ellas ha agredido a su contraria con una plancha, produciéndola fuertes contusiones en la cabeza y en un brazo.

La agradió ha sido conducida a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, practicándole la primera cura el médico Sr. Ferrando.

Ambas mujeres están citadas para comparecer este medio día en el cuartelillo de la guardia municipal.

Las «Bodegas Bilbainas»

Hemos tenido ocasión de visitar la suursal de las importantes Bodegas Bilbainas que han establecido en la plaza de la Cuartera nuestros amigos don Joaquín Roselló y don Miguel Busqueta.

El establecimiento está montado con refinado gusto, a la mallorquina. El visitante queda gratamente sorprendido de la extraordinaria limpieza que se observa por doquier.

Visitamos las salas destinadas a depósitos de botellas y de vino y licores, habitaciones espaciosas, limpias, llenas de luz. En otra sala hay diferentes máquinas destinadas a colocar los taponos y las etiquetas en las botellas.

Probamos varias clases de vinos, excelentes todas ellas. Así tienen que ser a la fuerza procediendo, como proceden, de las acreditadas Bodegas Bilbainas.

Expéñdese también allí el celebrado coñac Faro.

Y para que nada faltara en aquel establecimiento, se ha montado un servicio de cochecitos adhoc destinados a servir a domicilio los encargos que allí se hagan.

Los barrenderos

El comandante de la guardia municipal, don Escolástico Cobi, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, pasó ayer revista a los barrenderos particulares.

Antes había recorrido los diferentes barrios en que está dividida la población, al objeto de ver cómo realizaban su cometido los barrenderos municipales, no habiendo notado la menor deficiencia.

El señor Comandante de municipales dió ayer órdenes a sus subordinados para que fueran vigilados los barrenderos municipales encargados de la limpieza de la vía pública.

Notas de sociedad

Enfermo.—Se encuentra enfermo, guardando cama, el concejal de este Ayuntamiento D. José Llabrés.

De viaje.—Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ayer llegó de Mahón el diputado provincial D. Juan Viotory.

Ayer regresó de Barcelona el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Rato.

—Ayer salió para el Continente, desde donde creemos que regresará a fines de mes, nuestro amigo y colaborador el reverendo P. Juno Borrego Saldaña, Agustino.

Banquete.—La Juventud liberal de esta ciudad celebrará el próximo sábado un banquete para conmemorar el aniversario de su fundación.

Entierro.—Anoche fué conducido al cementerio el cadáver del acendrado industrial don Gabriel Juan Ribas.

Precedían al coche mortuorio los niños y hombres asilados en la Casa de Misericordia, los acogidos en las Hermitas de los Pobres y las asistidas del Temple y de las Misionas. Iba también el ciego parroquial de San Nicolás, con cruz azada.

Presidía el duelo el Gobernador civil, señor de la Serna, a cuyos lados iban el diputado a Cortes señor Valenzuela y el jefe del partido liberal en Mallorca, don Bernardo Amer.

Asistió al entierro extraordinario concurso, entre el que figuraban personas de todas las clases sociales.

Reiteramos a la familia del finado Ballester, asistiéndole de día como el Rdo. don Sebastián García, ex vicario de Las Salinas, y de subdiácono el Rdo. don Juan Ballester, ex-Vicario de S'Horta. Cantóse la partitura de Ballvé, cuya interpretación dirigió con precisión y ajuste, el Rdo. señor Ecónomo D. Sebastián Socías y fué acompañada en el armonium por el organista Reverendo señor don Bartolomé García.

La Catedral del Espíritu Santo estuvo ocupada por el afamado orador sagrado Rdo. don Antonio Artigues, de la ciudad de Felanitx, dejando al numeroso auditorio muy satisfecho de su elocuente labor.

Después de terminado el Oficio, se sirvió a las Autoridades e invitados un espléndido refresco.

Por la tarde, después de cantadas solemnes vísperas y completas, salió de la iglesia la solemne procesión de costumbre, llevándose en andas por los sacerdotes la preciosa reliquia de San Julián, titular de la Iglesia.

A todos los expresados actos asistió el magnífico Ayuntamiento, presidido por el digno señor Alcalde, don Antonio Obrador, y la banda de música «La Recreativa», dirigida por don José Amer, la que amenizó los dos refrescos, y alternó con el Clero, durante la procesión, con armoniosas marchas.

Con motivo de la conmemoración de la memorable fecha expresada, se pone de manifiesto que se conserva vivo en el corazón de nuestro pueblo el fuego religioso que heredó de las pasadas generaciones, mereciendo, por ello, justa y cordial felicitación.

—Por la noche, a las diez y media, el Religioso Franciscano P. Cerdá dió una conferencia preparatoria para fundar en este pueblo, y en este mes, una Caja Rural, debido a la iniciativa del Rdo. Sr. Ecónomo.

—Va terminando la recolección de las almidras; en general, se quejan los propietarios por la escasez del fruto. Las nuevas máquinas para molarlas del Sr. Bosch han dado excelentes resultados a varios propietarios que se han provisto de ellas.

Colonias escolares

La municipal de niños

He aquí lo que han aumentado en estatura, peso y capacidad torácica los alumnos que han tomado parte en la colonia escolar de niños establecida en el puerto de Andraitx:

Antonio Frau Durán, 12 años de edad, dos cm. de estatura, 1.000 kg. de peso, 0'220 ml. de capacidad torácica; Luis Terrasa Pou, 13 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 2'100 kg. de peso, 0'050 ml. de capacidad torácica; Juan Crespi Pizá, 11 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 0'100 kg. de peso, 0'240 ml. de capacidad torácica; Guillermo Picornell Fullana, 10 años de edad, 1 cm. de estatura, 1.000 kg. de peso, 0'000 ml. de capacidad torácica; Augusto Femenia Santamaría 8, años y medio de edad, 1'2 cm. de estatura, 1'000 kg. de peso, 0'000 ml. de capacidad torácica; Gabriel Roselló Moyá 9 años y medio de edad, 1'2 cm. de estatura, 1'000 kg. de peso, 0'200 ml. de capacidad torácica.

Antonio Bisbal Cardell, 8 años de edad, 1'12 cm. de estatura, 0'600 kg. de peso, 0'100 ml. de capacidad torácica; Rafael Caldentey Cantallops, 8 años de edad, 11 cm. de estatura, 0'500 kg. de peso, 0'180 ml. de capacidad torácica; Antonio Amer Pujañá 12 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 1'400 kg. de peso, 0'050 ml. de capacidad torácica; José Palmer Sobrats, 12 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 0'750 kilogramos de peso, 0'380 ml. de capacidad torácica; Pedro Garau Mat 12 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 1.000 kg. de peso, 0'100 ml. de capacidad torácica; Francisco Forteza Mesana 1'1 años de edad, 1'00 cm. de estatura, 1'3000 ml. de capacidad torácica.

Francisco Cortés Piña 11 años de edad, 0'00 cm. de estatura, 0'500 kl. de peso, 0'060 ml. de capacidad torácica; Vicente Martí Fuster, 11 1/2 años de edad, 1'00 cm. de estatura, 0'60 kilogramos de peso, 0'200 ml. de capacidad torácica; Monserrat González Meseguer, 10 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 1'95 kl. de peso, 0'200 ml. de capacidad torácica; José Llabrés Villanueva, 10 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 1.000 kilogramos de peso, 0'210 ml. de capacidad torácica; Pedro Garau Gelabert, 11 años de edad, 1 cm. de estatura, 0'850 kl. de peso, 0'000 milímetros de capacidad torácica.

Rafael Tomás Matas, 10 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 0'800 kg. de peso, 0'080 ml. de capacidad torácica; Juan Bosch Terrasa, 12 años de edad, 1 cm. de estatura 1'050 kilogramos de peso, 0'000 ml. de capacidad torácica; Miguel Martorell, 12 años de edad, 1 cm. de estatura, 0'600 kg. de peso, 0'000 ml. de capacidad torácica; Miguel Ferrer Bauzá, 11 años de edad, 0 cm. de estatura, 0'450 kg. de peso, 0'130 ml. de capacidad torácica; Guillermo Castañer Calafell, 10 años de edad, 1 cm. de estatura, 0'550 kg. de peso, 0'230 ml. de capacidad torácica.

José Mercadal Oiver, 13 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 2'200 kg. de peso, 0'270 ml. de capacidad torácica; Antonio Sabater, 11 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 1'450 kg. de peso, 0'010 ml. de capacidad torácica; Sebastián Moll Obrador, 12 años de edad, 1'2 cm. de estatura, 0'000 kg. de peso, 0'160 ml. de capacidad torácica; Gabriel Torrens, 1'2 cm. de estatura, 2'400 kg. de peso, 0'490 ml. de capacidad torácica.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Campos, 3 de Septiembre de 1912. El domingo primero del actual, con motivo de conmemorar el 54 aniversario de la bendición de la iglesia parroquial, se celebró, con la solemnidad y esplendor de todos los años, la fiesta titulada de la Obra de la Iglesia.

El sábado, víspera de la fiesta, al anochecer cantáronse, por la Reverenda Comunidad, solemnes completas; sirviéndose después, en la Rectoría, a los invitados un delicado refresco.

En la Misa mayor del siguiente día ofició el Rdo. Vicario don Juan

Reiteramos a la familia del finado Ballester, asistiéndole de día como el Rdo. don Sebastián García, ex vicario de Las Salinas, y de subdiácono el Rdo. don Juan Ballester, ex-Vicario de S'Horta. Cantóse la partitura de Ballvé, cuya interpretación dirigió con precisión y ajuste, el Rdo. señor Ecónomo D. Sebastián Socías y fué acompañada en el armonium por el organista Reverendo señor don Bartolomé García.

La Catedral del Espíritu Santo estuvo ocupada por el afamado orador sagrado Rdo. don Antonio Artigues, de la ciudad de Felanitx, dejando al numeroso auditorio muy satisfecho de su elocuente labor.

Después de terminado el Oficio, se sirvió a las Autoridades e invitados un espléndido refresco.

Por la tarde, después de cantadas solemnes vísperas y completas, salió de la iglesia la solemne procesión de costumbre, llevándose en andas por los sacerdotes la preciosa reliquia de San Julián, titular de la Iglesia.

A todos los expresados actos asistió el magnífico Ayuntamiento, presidido por el digno señor Alcalde, don Antonio Obrador, y la banda de música «La Recreativa», dirigida por don José Amer, la que amenizó los dos refrescos, y alternó con el Clero, durante la procesión, con armoniosas marchas.

Con motivo de la conmemoración de la memorable fecha expresada, se pone de manifiesto que se conserva vivo en el corazón de nuestro pueblo el fuego religioso que heredó de las pasadas generaciones, mereciendo, por ello, justa y cordial felicitación.

—Por la noche, a las diez y media, el Religioso Franciscano P. Cerdá dió una conferencia preparatoria para fundar en este pueblo, y en este mes, una Caja Rural, debido a la iniciativa del Rdo. Sr. Ecónomo.

—Va terminando la recolección de las almidras; en general, se quejan los propietarios por la escasez del fruto. Las nuevas máquinas para molarlas del Sr. Bosch han dado excelentes resultados a varios propietarios que se han provisto de ellas.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Lorenzo Justiniano obispo.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara dedicadas a Nuestra Señora de la Cueva Santa: Exposición a las siete; a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; el anochecer Rosario, novena de la Cueva Santa, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empezará en la iglesia de El Terrazo en honor de la Virgen de la Salud: Exposición y misa a las siete; a las siete y media y ocho y media también misa; al anochecer Rosario, novena solemne con sermón por el R. P. Doctor de Barcelona y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la iglesia de la Bonanova, al anochecer, empezará solemne novena en honor del dulce nombre de María, con meditación y cantos, continuando los días sucesivos a la misma hora.

En el Centro Encarístico día 5 primer Jueves de Septiembre se celebrará Misa de comunión a las siete y media, durante el día estará de manifiesto el Smo. Sacramento.

A las siete y media de la tarde empezarán los actos de costumbre, terminando con la reserva de su D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

Detención.—La guardia civil del puesto de Palma ha detenido a un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

Cura.—En la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado ayer un muchacho que, estando trabajando en un taller de herrería de la calle de Bosch, tuvo la desgracia de magullarse un dedo de la mano derecha.

Junta.—El día 30 del actual, a las once de la noche, se reunirá la Junta general de la Compañía Arrendataria de las Salinas de Torrevieja.

Presupuesto.—En la secretaría de los Ayuntamientos de Escorca y Aucada se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el proyecto de presupuestos de aquellas villas para 1913.

Citación.—El Juez de instrucción del distrito de la Catedral cita llama y emplaza a Juan Compte Dedeu, de 22 años de edad y natural de Gerona.

Minas.—Don Gabriel Salom Alemany ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de 23 pertenencias de mineral liguito con el título de «Salvador», sitas en el paraje denominado «Bunot», del término municipal de Estaboniments.

Vacante.—Por fallecimiento del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Juez municipal suplente de la villa de Santa Margalida.

Vease en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

Nuevo servicio para los turistas CLUB MALLORCA. Vease cuarta página.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos Leche pura garantida. Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feñitx, núm. 13. Soceruales: Unión, 31.—Santa Catalina Anibal, 19.—Caro, 32.—Santa Eulalia, 19.—Conquistador, 28.—Apunadores, 36.—San Nicolás, 44.—San Elias, 16.—San Jaime, 14.—Jaime 2.ª, 36.—Fletera, 53.—Montserrat, 33.—Terreno, Alfonso XIII, 70.

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento de Don Pedro Aguiló Cetre. Q. E. P. D. Todas las misas que se celebrarán mañana día 5 de cinco y media a once en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la parroquia de San Miguel y las que se celebrarán pasado mañana día 6 de cinco y media a once en la capilla del Santo Cristo de la parroquia iglesia de Santa Eula lia serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Su familia suplica a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de ichtas misas.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes Pastillas Pesetas

Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24. 1'25, 1'50, 1'75 y 5'2. 2.ª marca: Chocolate de Familia 400. 14 y 16. 1'50, 1'75, 2 y 25'00. 3.ª marca: Chocolate económico 350. 16. 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de morianda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embafaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarino

Los que aspiren a dicha plaza deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en el preciso término de quince días, en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Embutidos decomisados.—Por la guardia municipal han sido decomisados en una tienda de la calle del Sindicato varios kilos de embutidos frescos.

«La Hormiga de Oro».—El último número del de esta antigua y acreditada Ilustración viene nutrido de texto ameno y de utilidad y con hermosos grabados sobre asuntos tales como la Corte en San Sebastián; Santuario de la Cueva Santa, en Valencia; peregrinación al Santuario de Font-Romeu; nueva obra de arte; bendición de una barca y Hospital de San Juan en Sitges; en los jardines de la Sagrada Familia; fiesta helénica en Rosas; de la galerna; Exposición agrícola en Pamplona; solemnes funerales en Bermeo; de la Exposición Hispano americana (Sevilla); importantes instituciones sociales; nuestra acción en Marruecos; Muley Hafid en Francia; notas del Japón; terremoto en Turquía, y Jativa pintoresca, de manera que resulta un número curioso e interesante por varios conceptos.

Escándalo.—En la calle de Siete Esquinas ocurrió ayer, por la madrugada, un fuerte escándalo, entre un matrimonio mal avenido.

Intervino en el hecho la guardia municipal.

Sesion.—Este medio día se reunirá la Comisión de Eusanche.

Destinos civiles.—Hállanse vacantes las plazas de oficial sacho de Campañet, de guardiamunicipal ordenanza de Fornalutx, y de portero del Ayuntamiento de Ibiza.

Calda.—Esta mañana, en la plaza de la Cuartera, una mujer ha tenido la desgracia de caerse, dislocándose un brazo.

En seguida ha sido conducida a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, habiéndole practicado la primera cura el médico señor Ferrando.

En la Universidad de El Escorial dirigida por los PP. Agustinos se cursan, además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de montes agrónomos e industriales.

Vease en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

Nuevo servicio para los turistas CLUB MALLORCA. Vease cuarta página.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos Leche pura garantida. Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feñitx, núm. 13. Soceruales: Unión, 31.—Santa Catalina Anibal, 19.—Caro, 32.—Santa Eulalia, 19.—Conquistador, 28.—Apunadores, 36.—San Nicolás, 44.—San Elias, 16.—San Jaime, 14.—Jaime 2.ª, 36.—Fletera, 53.—Montserrat, 33.—Terreno, Alfonso XIII, 70.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma. Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo. Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tarde

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 4 de Septiembre de 1912, son las siguientes: Barómetro, 768 milímetros. Termómetros, a las nueve de la mañana 20 grados centígrados. Máxima al sol, 29 idem. Máxima a la sombra, 26 idem. Mínima a cubierto, 17 idem. Mínima a descubierto, 16 idem. Temperatura media ayer, 22 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 24, y otra correspondiente al año, 18. Diferencia, 6 en menos. Dirección del viento N. E. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kilos. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 115. Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado. Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 67. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 6 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem. Tensión del vapor 12.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 3 (16'00)

Conferencia

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado separadamente con los señores Alba y Villanueva.

Visita de Canalejas a Barroso

Este medio día, el señor Canalejas ha visitado al Ministro de la Gobernación, señor Barroso, para encargarle que pida a los Gobernadores civiles datos acerca de los gastos que ocasionan las Escuelas Normales.

Visitas al Ministro de la Guerra

El Ministro de la Guerra ha recibido la visita del general Alfau.

También le ha visitado el Capitán general de Valencia, señor Conde de Serrallo.

Cambio de impresiones

Ayer, el Jefe del Gobierno, señor Canalejas, conferenció extensamente con los Ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública, señores Navarrotreverter, Barroso y Alba, cambiando impresiones acerca de varios asuntos de sus distintos departamentos y que se hallan pendientes de resolución.

El señor Navarrotreverter le expuso las cuestiones que piensa abordar en el anunciado Consejo de Ministros y que ha estudiado detenidamente durante el verano.

El señor Barroso le leyó el proyecto de ley municipal y provincial, el cual tiene ya terminado.

Leyó igualmente el reglamento al que han de sujetarse los cabildos insulares de Canarias en su funcionamiento, quedando a la aprobación del señor Canalejas.

Conferenció también el Jefe del Gobierno con el Ministro de Estado, señor García Prieto, quien le anunció que, de no presentarse nuevas dificultades, se firmará el tratado franco-español a lo más tardar antes de la reapertura de las Cortes.

Sólo hubo un amago de conjura. Los Ministros que han regresado de San Sebastián han manifestado que sólo hubo un amago de conjura.

Han añadido que a los conjurados les ha perjudicado su impaciencia.

Han negado las declaraciones que *Diario de Barcelona* atribuyó a un ministro.

¿Tendrá la importancia que se le atribuye?

Se atribuye gran importancia política al Consejo de Ministros anunciado para esta tarde.

Añádese que algún ministro exteriorizará su criterio distiuto del criterio del señor Canalejas en los asuntos de política interior.

Madrid, 4 (1'00)

Circular de Fomento

El Ministro de Fomento, señor Villanueva, ha dirigido una circular a los jefes de los distritos mineros disponiendo que las jaulas de descenso al interior de las minas reúnan las debidas condiciones de seguridad.

Alba y el Director de la Escuela de Ingenieros

El Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, conferenció con el Director de la Escuela de Ingenieros indus-

triales, reiterándole la necesidad de que los profesores acudan a las clases, aunque no asistan los alumnos, para evitar que se les culpe de la clausura de dicha Escuela.

Buscando una solución. El señor Canalejas conferenció con los señores Villanueva y Alba para buscar una solución que ponga término al estado anormal de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Para los católicos franceses

Madrid, 3 (16'00)

L'Observatore Romano, — Reproducción maliciosa. — La prensa católica francesa. — La prensa liberal. — Nota oportunísima de *Le Matin*.

Roma. — El diario de esta capital *L'Observatore Romano* hace atinadísimas observaciones acerca de las instrucciones políticas comunicadas por el Emm. Cardenal Merry del Val, secretario de Estado de Su Santidad, al Obispo de Anucey.

Dichas instrucciones, reproducidas de una manera maliciosa por el diario parisiés *Le Matin*, han despertado gran interés en Francia.

La prensa católica francesa aplaude el deseo del Pontífice de que se unen todos los católicos precindiendo de la política.

Los diarios liberales, en cambio, han pretendido ver en el deseo del Papa manifestado a los católicos una retracción de la política seguida hasta ahora respecto del Gobierno de la República.

Le Matin asegura que el Cardenal Merry del Val se ha opuesto a que los católicos contraigan alianzas con los partidos opositos por esperar con ello el resurgimiento de la monarquía en Francia.

El mismo diario, en una nota oportunísima para abrir los ojos a los católicos, desvanece los equívocos, avisando a la prensa liberal europea que recoja las noticias del Vaticano con la mayor seriedad.

Las huelgas

Madrid, 3 (16'00)

Telegrama del Alcalde de Murcia. El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha recibido un telegrama del Alcalde de Murcia enterándole de que el Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías, que reside en Bruselas, no puede reunirse hasta el 18 del actual.

Añade el Alcalde en su telegrama que el secretario de la Compañía ha manifestado que son aceptadas algunas de las peticiones de los obreros.

Dice también que convocó a los obreros tranviarios a una reunión, pero que éstos no asistieron a ella.

Manifiesta que los obreros, por su parte, se reunieron, acordando declarar mañana la huelga.

Termina diciendo que les ha citado a una nueva reunión.

Madrid, 4 (1'00)

De Sevilla.—Peticiones. Sevilla.—Los huelguistas de Corta Tablada piden a los patronos que les concedan la jornada de diez horas.

También les piden que no pueda ser despedido ningún obrero sin ponerlo previamente en conocimiento de sus compañeros.

Se han tomado medidas para evitar

que los huelguistas originen desórdenes.

Consejo de Ministros

Madrid, 4 (1'00)

A la entrada

En el hotel Ritz almorzaron los Ministros.

Después se reunieron en Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Arias Miranda dijo a los periodistas, antes de entrar, que llevaba, para notificarla a sus compañeros, la invitación hecha a España para las sesiones preparatorias del Congreso internacional que ha de empezar en Bruselas y terminar en Londres.

El de Instrucción Pública, señor Alba, negó que enviara comunicación alguna a los ingenieros industriales.

Los demás Ministros nada dijeron.

A la salida

Antes de terminar el Consejo, el ministro de Hacienda, señor Navarro, reverter, marchó a San Sebastián.

El Consejo terminó a las 7.

El señor Barroso dió a los periodistas las siguientes referencias del Consejo:

El señor Canalejas reseñó los proyectos legislativos que el Gobierno realizará en la próxima etapa parlamentaria, tales como la reforma de la ley de Jurisdicciones y otros proyectos.

Relató los preparativos que se hacen para la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz, cuya solemnidad será realizada con la presencia de personajes extranjeros.

Anunció que la labor preferente de las próximas sesiones de Cortes será la discusión de los presupuestos, dedicándose a ella cuatro horas diarias.

Declaró que en el Senado, inmediatamente después de votarse el proyecto de ley de Mancomunidades, se aprobarán los presupuestos.

Indicó la conveniencia de dar prelación en ambas Cámaras al tratado franco-español, si queda terminado antes de la reapertura del Parlamento.

Los otros Ministros expusieron sus planes.

El de Hacienda, señor Navarrotreverter, indicó sus proyectos financieros, guardándose gran reserva respecto de los mismos.

El de Instrucción Pública, señor Alba, detalló el proyecto de autonomía universitaria.

El de Fomento, señor Villanueva, dió cuenta minuciosa de importantes obras públicas y de varios proyectos agrícolas, entre ellos la creación del crédito agrícola, proyecto que se está ultimando.

El de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, dió cuenta a sus compañeros del proyecto de redención de fueros, del de reforma del Código civil y creación de tribunales para niños y de otros.

El de Marina, general Pidal, dió conocimiento del personal que formará la plana mayor de la nueva escuadra, y de la reforma de la matrícula marítima, relacionada con la nueva ley del servicio militar obligatorio.

El de Estado, señor García Prieto, manifestó al Consejo la creencia de que las negociaciones con Francia res-

pecto de Marruecos terminarán antes de reanudarse las sesiones de las Cortes; dió cuenta además, de las conversaciones diplomáticas sostenidas con el representante de Portugal sobre los asuntos de actualidad.

El de la Gobernación, señor Barroso, expuso el proyecto de reforma del régimen local y de parte del régimen provincial, que junto con la ley de Mancomunidades formará un todo completo.

Dió igualmente noticia del reglamento a que se sujetarán los cabildos insulares de Canarias respecto del cual expusieron los Ministros sus opiniones, armonizándose las divergencias con el fin de hacerlo viable.

Tratóse en el Consejo de la ampliación de plazas, dando cuenta los Ministros de las peticiones que se les ha hecho.

Se acordó conceder únicamente la ampliación ya otorgada, negándose toda ulterior ampliación en virtud de las disposiciones legales y por motivo de utilidad pública.

Se acordó conceder únicamente la ampliación ya otorgada, negándose toda ulterior ampliación en virtud de las disposiciones legales y por motivo de utilidad pública.

Se acordó conceder únicamente la ampliación ya otorgada, negándose toda ulterior ampliación en virtud de las disposiciones legales y por motivo de utilidad pública.

Se acordó conceder únicamente la ampliación ya otorgada, negándose toda ulterior ampliación en virtud de las disposiciones legales y por motivo de utilidad pública.

Noticias varias

Madrid, 3 (16'00)

Reunión de estudiantes de ingenieros.—Visita al señor Alba

Los estudiantes de Ingenieros Industriales se han reunido, acordando persistir en su actitud y protestar contra las falsas informaciones que en el Ministerio de Instrucción Pública se facilitan a la prensa respecto de sus reuniones y propósitos.

Una comisión de dichos estudiantes ha visitado al Ministro de Instrucción Pública para notificarle los mencionados acuerdos.

Se reunirá nuevamente mañana para que dicha comisión dé cuenta del resultado de su gestión.

Azzati en Madrid.—Motivo de su salida.—Manifestaciones del mismo.

Ha llegado el diputado republicano señor Azzati, que marchó al extranjero a raíz de concederse los duplicados para procesarle.

Su venida tiene por motivo declarar en los procesos que se le siguen.

Ha manifestado que en las primeras sesiones de las Cortes se propone hablar acerca de su proceso, y exponer su criterio sobre el asunto de Cullera.

Ha añadido que los revolucionarios extranjeros le invitaron a hacer declaraciones sobre dicho asunto, y que él se negó a semejante requerimiento para que no le llamasen detractor de su patria.

Distinción

Roma.—El Emmo. Cardenal Van-Rossum, Legado del Papa en el Congreso Eucarístico de Viena, será recibido en la estación fronteriza de Pontafoll por el Obispo auxiliar de Viena.

Madrid, 4 (1'00)

El Debate, es cedido a los Jóvenes propagandistas católicos.

Bilbao.—La propiedad del rotativo madrileño «El Debate» ha sido cedida por la empresa de «La Gaceta del Norte» a los Jóvenes propagandistas católicos.

Actualmente, éstos editan ya «El Debate», que fué adquirido hace algún tiempo por dicha empresa.

Vuelos

Bilbao.—El aviador Beaumont ha realizado varios vuelos en hidro-aeroplano.

Todos ellos han resultado magníficos.

Artículo canallesco

Zaragoza.—El semanario «La Lealtad», órgano de los conservadores, ha publicado un canallesco artículo injurioso para los periodistas de esta ciudad.

El Director de «La Lealtad» ha dicho que si publicó tal artículo, que ha calificado de indigno, fué porque su buena fe fué sorprendida.

Motín

Zaragoza.—En el pueblo de Grisen se ha amotinado el vecindario.

La causa del motín han sido los consumos.

La Benemérita ha salido a la calle para restablecer el orden.

Toros en Málaga

Málaga.—La corrida de hoy ha estado muy concurrida.

El ganado era de Campos.

Machiquito ha estado regular en su primer toro y superior en su segundo.

Galito ha estado infame toda la tarde, matando sus toros a fuerza de pinchazos y galletazo. El público le tiró las almohadillas.

El Congreso eucarístico de Viena.—Autógrafo del Papa.

Roma.—El Pontífice ha entregado al cardenal Van-Rossum un autógrafo que ha de ser leído en la inauguración del Congreso eucarístico de Viena.

Dicho Cardenal, que ha de ostentar en este Congreso la representación del Papa, saldrá para Viena el próximo domingo.

La lotería de Navidad.—No se pierden las esperanzas.

Hasta ayer iban vendidos 511 billetes de la Lotería de Navidad más que en igual período del año anterior.

El aumento representa más de medio millón de pesetas.

Cardenal octogenario

Roma.—El cardenal Agliardi cumple mañana ochenta años.

Con tal motivo, la diócesis de Albano, de la que es prelado el octogenario cardenal, prepara lucidas fiestas.

El centenario de las Cortes de Cádiz. Se han recibido noticias comunicando que el expresidente de Colombia señor Reyes asistirá a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 4 (3'00)

Niña atropellada por un automóvil. En la calle Mayor, de Gracia, ocurrió ayer un desgraciado suceso.

Un automóvil que iba a gran velocidad arrolló a una niña, dejándola muerta.

El chauffeur fué detenido. El público siguió al detenido al ser éste conducido a la Comisaría, protestando contra el atropello de la infeliz niña.

La policía consiguió disolver los grupos.

Un muchacho aprovechado.—Intento de estrangulamiento y robo.—Detención

Un muchacho de trece años de edad, disfrazado de lacayo, entró ayer en una agencia de transportes sita en el paseo de Isabel II.

Aprovechando un momento e hque nadie le veía, se echó encima del Cajero.

Como primera providencia, le ató una cuerda al cuello para estrangularle.

Después se apoderó de un montón de billetes de Banco.

El Cajero, con la cuerda atada al cuello, medio asfixiado, aparecía tendido en el suelo.

Al darse cuenta de lo que ocurría acudieron varios empleados de la agencia, quienes consiguieron detener al joven ladrón y reanimar al Cajero del establecimiento.

Los Ingenieros Industriales. Ayer fueron abiertas las clases en la Escuela de Ingeniería, no entrando a ellas ni un solo estudiante.

Los escolares se reunieron en la plaza de la Universidad, no formulando ninguna protesta pública.

Los empleados de «La Rabassada», en huelga.

Se han declarado en huelga la mayoría de empleados de *La Rabassada*, a causa de haberles prohibido la Dirección del establecimiento que hagan gasto alguno en el *Bar* establecido frente a aquel casino.

Salida del Cardenal Netto. A bordo del vapor trasatlántico *León XIII* ha marchado para Cádiz el Cardenal Netto.

En el muelle fué despedido por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. Laguarda.

Una mujer que se arroja del tren. Se están haciendo averiguaciones para encontrar a una mujer que, yendo en un tren, y mientras éste hallábase en marcha, se arrojó por una ventanilla.

Ignórase si cometió tal hecho por no tener dinero para pagar el billete o con el propósito de suicidarse.

Notas extranjeras

Barcelona, 4 (3'00)

Hipódromo robado. Londres.—Los ladrones se han apoderado de la Caja del Hipódromo, que contenía 25.000 francos.

Trifulación enferma. Tolón.—A causa de la mala alimentación que recibían, se hallan enfermos casi todos los marineros del acorazado francés *Democratie*, surto en este puerto.

Choque de trenes. Bolonia.—El expreso de Florencia chocó con un tren de mercancías.

A consecuencia del hecho resultaron tres muertos y doce heridos.

Todos son italianos. Un Caid protector de los franceses detenidos.

Tánger.—El Caid Ghaoui protege a los franceses que fueron detenidos por los moros.

En la frontera turco-griega. Constantinopla.—Algunos diarios anuncian nuevos incidentes que se desarrollarán en la frontera turco-griega.

Los griegos quieren vengar las víctimas de los últimos sucesos.

Corresponsal

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 13

El Señor de Bembibre

(Continuación)

ra, cuya llama débil y oscilante, más que aclaraba los objetos, los confundía. Algunas cabezas de animales y hombres que adornaban los capiteles de las columnas lombardas, parecían hacer extraños gestos y visajes, y las figuras doradas de los Santos de los altares, en cuyos ojos reflejaban los rayos vagos y trémulos de aquella luz mortuoria, parecían lanzar centellantes miradas sobre el atrevido que traía a la mansión de la Religión y de la paz otros cuidados que los del cielo. El coro estaba obscuro y tenebroso, y el ruido del viento entre los árboles, y el murmullo de los arroyos que venían de fuera, junto con algún ohillido de las aves nocturnas, tenían un eco particular y temeroso debajo de aquellas bóvedas angostas.

Don Alvaro no era superior a su siglo, y en cualquiera otra ocasión, semejantes

circunstancias no hubiesen dejado de hacer impresión profunda en su ánimo; pero los peligros reales que le cercaban si era descubierto, el riesgo que corría en igual caso doña Beatriz, el deseo de aclarar el enigma obscuro de su suerte, y, sobre todo, la esperanza de oír aquella voz tan dulce, se sobreponían a toda clase de temores imaginarios. Oyó, por fin, la campana interior del claustro, que tocaba a recogerse, luego voces lejanas como de gentes que se despedían, pasos por aquí y acullá, abrir y cerrar puertas, hasta que al último todo quedó en un silencio tan profundo como el que le envolvía.

Salíó entonces del confesionario y se acercó a la reja del coro bajo, aplicando el oído con indecible ansiedad y engañándose a cada instante creyendo percibir el leve sonido de los pasos y el crugido de los vestidos de doña Beatriz. Por fin, una forma blanca y ligera apareció en el fondo obscuro del coro, y adelantándose rápida y silenciosamente, presentó a los ojos de don Alvaro, ya un poco habituado a las tinieblas, los contornos puros y airoso de la hija de Ossorio.

Más fácil le fué a ella distinguirlo, porque el bulto de su cuerpo se dibujaba claramente en medio de los rayos des-

mayados de la lámpara que por detrás le herían. Adelantóse, pues, hasta llegar a la verja, con el dedo en los labios como una estatua del silencio que hubiese cobrado vida de repente, y volviendo la cabeza, como para dirigir una postrera mirada al coro, preguntó con voz trémula:

—¿Sois vos don Alvaro?

—¿Y quién sino yo, respondió él, vendría a buscar vuestra mirada en medio del silencio de los sepulcros? Me ha dicho que habéis sufrido mucho con la separación de vuestra madre, y aunque en esta obscuridad no distingo bien vuestro semblante, me parece ver en él la huella del infortunio y de las lágrimas. ¿No se ha resentido vuestra salud?

—No, a Dios gracias, respondió ella casi con alegría; porque, como penaba por vos, el cielo me ha dado fuerzas. No sé si el llanto habrá enturbiado mis ojos, ni si el pesar habrá robado el color de mis mejillas; pero mi corazón siempre es el mismo. —Pero sois unos locos, añadió como recobrándose, en gastar así estos pocos momentos que la suerte nos concede y que sin gran peigr nuestro tal vez no volverán en mucho tiempo. ¿Qué imagináis, don Alvaro, de haberos yo llamado de esta suerte?

—He imaginado, respondió él, que leáis en mi alma, y que con vuestra piedad divina os compadecíais de mí.

—¿Y no habéis meditado algún proyecto temerario y violento? ¿No habéis pensado en romper mis cadenas con vuestras manos, atropellando por todo?

—Don Alvaro no respondió, y doña Beatriz continuó con un tono que se parecía al de la reconvección: —Ya veís que vuestro corazón no os engañaba y que yo leía en él como en un libro abierto; pero sabed que no basta que me améis, sino que me creáis y agardéis noblemente. No quiero que os volváis contra el cielo, cuya autoridad ejerce mi padre, porque ya os dije que yo jamás mancharía mi nombre con una desobediencia.

—¡Oh Beatriz! contestó don Alvaro con precipitación; no me condenéis sin oírme. Vos no sabéis lo que es vivir desterrado de vuestra presencia; vos no sabéis, sobre todo, como despedaza mis entrañas la idea de vuestros pesares, que yo, miserable de mí, he causado sin tener fuerzas para ponerles fin. Cuando os veía dichosa en vuestra casa, de todos acatada y querida, el mundo entero no me parecía sino una fiesta sin término, una alegre romería a donde todos iban a rendir gracias a Dios

por el bien que su mano les vertía. Cuando los pájaros cantaban por la tarde, sólo de vos me hablaban con su música; la voz del torrente me deleitaba, porque vuestra voz era la que escuchaba en ella; y la soledad misma parecía recogerse en religioso silencio sólo para escuchar de mis labios vuestro nombre. Pero ahora la naturaleza entera se ha oscurecido, las gentes pasan junto a mí silenciosas y tristes, en mis ensueños os veo pasar por un claustro tenebroso con el semblante descompuesto y lleno de lágrimas y el cabello tendido, y el eco de la soledad que antes me repetía vuestro nombre, sólo me devuelve ahora mis gemidos. ¿Qué queréis? la desesperación me ha hecho acordar entonces de que era noble, de que penabais por mí, de que tenía una espada y de que con ella cortaríais vuestras ligaduras.

—Gracias, don Alvaro, respondió ella enternecida; veo que me amais demasiado, pero es preciso que me juréis aquí, delante de Dios, que a nada os arrojareis sin consentimiento mío. Sois capaz de sacrificarme hasta vuestra fama; pero yo os lo he dicho, yo no desobedeceré a mi padre.

—No puedo jurároslo, señora, respon-

dió el caballero, porque ya lo estáis viendo; la persecución y la violencia han empezado por otra parte, y tal vez sólo las armas podrán salvarlos. Mirad que os pueden arrastrar al pie del altar y allarrancaros vuestro consentimiento.

—No creáis a mi padre capaz de tamaña villanía.

—Vuestro padre, replicó don Alvaro con cólera, tiene empeñada su palabra, según dice, y además cree honraros a vos y a su casa.

—Entonces yo solicitaré una entrevista con el conde, y le descubriré mi pecho, y cederá.

—¿Quién, él cederá? contestó don Alvaro fuera de sí y con una voz que retumbó en la iglesia; ¡pueder cuando justamente en vos estriban todos sus planes! ¡Por vida de mi padre, señora, que sin duda estáis loca!

La doncella se sobrepujó al susto que aquella voz le había causado, y le dirje con firmeza, pero con resolución:

—En ese caso yo os avisaré; pero hasta entonces juradme lo que os he pedido. Ya sabéis que nunca, nunca seré suya.

—¡Doña Beatriz! exclamó de repente una voz detrás de ella,

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo...

GOTAS MADRES SULFUROSAS FER BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, esofagitis y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Table with columns for date, ship name, and destination. Includes entries for Leon X, M. Calvo, M. L. Villaverde, Monserrat, and G. Lopez Lopez.

LINEA PINILLOS

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR. El 20 de Septiembre saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires vapor GADIZ.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días. Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 5 Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 2, 3 y 4 del corriente.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE. Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los vapores y veloz vapores.

Proximas salidas de Barcelona

Table listing ship names and dates: ITALIA 28 Agosto, UMBRIA 8 Septiembre, REGINA ELENA 12 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquera, comedores, cuartro de baños, luz eléctrica ascensor y telegrafo Marconi.

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.

habitaciones para alquilar

Table with columns: Calle o Plaza, Piso, Num., Informes, Observaciones. Lists properties for rent with details like 'Calle de los Olmos' and 'P. Gomila (Trno)'.

LA AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

Table with columns: PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1, PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2. Lists prices for groups and individuals.

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una y de tres a siete tarde



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Viaje extraordinario desde Barcelona a Buenos Aires

El 25 Agosto saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires el magnífico y veloz vapor a dos hélices y telegrafo Marconi

LUISIANA

Especial para pasajeros de 3.ª. Único que reúne las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

El 5 Septiembre saldrá el grandioso y lujoso vapor

PRINCESA MAFALDA

Informes Libertad 12 (Esquina Pelaires).

Linea Austro Americana

El grandioso vapor de 16.500 toneladas

KAISER FRANZ JOSEF I

saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, admitiendo pasajeros para Buenos Aires, haciendo escala en Tenerife. Rio Janeiro y Santos.

14 días de navegacion

Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Salidas de Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera; a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18:30 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.

Entresuelo Hay uno para alquilar de mucha capacidad, en la calle de Molineros, número 7, con balcón en la de Vilanova. Informarán en la misma piso primero.

Novísima Ley de Quintas Un tomo entusiasta 1.50 ptas.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

- LEY ELECTORAL para Diputados a Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907. LEY Electoral de Senadores. Régimen Municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbre y su Reglamento. Aranceles Judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes Políticas. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Derechos reales. Transmisión de Bienes y Bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles Judiciales. Contribución Industrial y de Comercio. Régimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y su Reglamento. Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos. Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derechos de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales y de primera instancia.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermifugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes següer per metates mals i per donar bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos. Callicida Sureda.—Sense moléstia, fa desaparèixer els sills, i per de poll y ses demés (terras) seus. Pastilles Sureda.—Curan de rel se l'una, mantenen fresca se boca, agrable s'ale eviten al tomados les moléstias dels mals tabacs. Sense jigs, baris, ni cap lletija, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA. Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de OIRUGIA, se troben y a POTEBOARIA den SUREDA y LLITERAS. De venta al por major—Farmacia d'es seu preparador Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca

Glaxo Identico a la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños, para alimantaren ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos. Pídase en farmacias droguerías y ultramarinos. Manda m uestras a los señores médicos y folletos a quien los pida, a D. Alfredo Bonet, San Nicolás 23, Palma de Mallorca, representante del GLAXO en las Baleares.



Lloyd Sabaud

El día 18 Septiembre saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

Un nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma: Calle de Mar, 49-1.

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de reciente éxito

MARCA

La Estrella-Diana-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y clásticas. 2.ª Es higiénica y desinfectante. 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc. 4.ª Saneiza las manos al ser empleadas. 5.ª Es muy superior a las lejías de cenizas tan empleadas antes. 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS SE ADMITEN ANUNCIOS PARA EL ANO EN LA MANO Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica para 1913 EN EL CENTRO DE ANUNCIOS